



OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
República de Cuba



PROTECCIÓN DEL TRABAJO INDICADORES SELECCIONADOS

Enero - junio 2025
Edición septiembre 2025

Dirección de Estadísticas Básicas

PROTECCIÓN DEL TRABAJO. INDICADORES SELECCIONADOS

Enero - junio de 2025

**Septiembre del 2025
“Año 67 de la Revolución”**

ÍNDICE

Pág.

Introducción

3

1. Indicadores seleccionados. Cuba

4

2. Indicadores seleccionados por sectores económicos

5

3. Indicadores seleccionados por provincias

7

4. Indicadores seleccionados por organismos de mayor accidentalidad

9

5. Indicadores seleccionados por consejos de la administración provincial

10

Abreviaturas y Signos convencionales

12

Definiciones metodológicas

13

INTRODUCCIÓN

La publicación, **“Protección del Trabajo. Indicadores Seleccionados”** de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), tiene como objetivo brindar una herramienta que permita evaluar el comportamiento de la accidentalidad laboral. La fuente de información es el modelo 5201- 08, “Indicadores Seleccionados de Protección del Trabajo y Seguridad Social” del Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN). La información corresponde al período Enero - junio de 2025.

La misma está disponible en formato electrónico conjuntamente con otras valiosas informaciones en el sitio de la ONEI: www.onei.gob.cu

Agradecemos que las observaciones o sugerencias que contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico nos sean enviadas a través de difusion@onei.gob.cu

1. Indicadores seleccionados. Cuba

INDICADORES	UM	Real		Variación	
		2024	2025	Absoluta	%
Total de accidentes del trabajo	U	589	436	-153	74,0
De ello: Mortales ^(a)		23	15	-8	65,2
Lesionados por accidentes del trabajo		601	420	-181	69,9
De ello: Mujeres		182	159	-23	87,4
Fallecidos por accidentes del trabajo		25	15	-10	60,0
Total de accidentes equiparados al de trabajo		221	168	-53	76,0
De ello: Mortales		6	3	-3	50,0
Lesionados por accidente equiparados al de trabajo		290	306	16	105,5
De ello: Mujeres		115	101	-14	87,8
Tiempo Trabajado	MMH-h	2 564,8	2 565,0	0	100,0
Hombres-Días perdidos por accidentes de trabajo	H-D	30 123	25 098	-5 025	83,3
Índice de incidencia ^(b)		0,3	0,2	-0,1	74,9
Índice de frecuencia ^(c)		0,2	0,2	-0,1	69,9
Coeficiente de mortalidad ^(d)		41,6	35,7	-5,9	85,9
Promedio de días perdidos por accidentes de trabajo	D	50,1	59,8	9,6	119,2

^(a) Fuente: Oficina Nacional de Inspección del Trabajo (ONIT)

^(b) Lesionados por accidentes de trabajo por cada mil trabajadores.

^(c) Lesionados por accidentes de trabajo por cada millón de horas trabajadas.

^(d) Fallecidos por cada mil lesionados en accidentes de trabajo.

2. Indicadores seleccionados por sectores económicos

SECTORES	Unidad					
	Accidentes de trabajo		Lesionados por accidentes de trabajo		Lesionados por accidentes de trabajo	
	Total		Total		Mujeres	
	2025	2025-2024	2025	2025-2024	2025	2025-2024
Cuba	436	-153	420	-181	159	-23
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	21	-17	21	-17	1	-3
Pesca	2	-1	2	-1	1	1
Explotación de Minas y Canteras	18	-19	19	-19	1	-
Industria Azucarera	6	-28	6	-28	-	-2
Industrias Manufactureras (excepto industria azucarera)	85	-12	60	-45	5	-6
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	18	-4	19	-3	2	-
Construcción	9	-20	9	-21	2	1
Comercio; Reparación de Efectos Personales	26	-	26	-1	13	6
Hoteles y Restaurantes	35	-6	36	-5	23	2
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	39	8	44	14	6	3
Intermediación Financiera	5	-3	5	-3	2	-6
Servicios Empresariales, Actividades Inmobiliarias y de Alquiler	26	-6	26	-6	9	-1
Administración Pública, Defensa; Seguridad Social	15	-11	15	-11	9	-3
Ciencia e Innovación Tecnológica	4	-4	4	-4	1	-1
Educación	29	-14	29	-14	18	-14
Salud Pública y Asistencia Social	72	-20	73	-21	61	-1
Cultura; Deporte	10	-6	10	-6	3	-1
Otras Actividades de Servicios Comunes de Asociaciones y Personales	16	10	16	10	2	2

SECTORES	Fallecidos por accidentes de trabajo ^(a)		Hombres-Días perdidos por Accidentes de Trabajo (H-D) Total	
	2025	2025-2024	2025	2025-2024
	2025	2025-2024	2025	2025-2024
Cuba	15	-10	25 098	-5 025
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	2	-2	1 449	-755
Pesca	-	-	83	-308
Explotación de Minas y Canteras	-	-	993	-1 054
Industria Azucarera	1	-1	384	-955
Industrias Manufactureras (excepto industria azucarera)	0	-3	4 210	-1 385
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	2	-1	1 878	536
Construcción	3	1	1 055	-969
Comercio; Reparación de Efectos Personales	2	-1	799	-1 421
Hoteles y Restaurantes	-	-	1 088	40
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	2	-4	1 783	646
Intermediación Financiera	1	1	459	373
Servicios Empresariales, Actividades Inmobiliarias y de Alquiler	-	-	2 573	1 191
Administración Pública, Defensa; Seguridad Social	2	2	1 904	744
Ciencia e Innovación Tecnológica	-	-	75	-160
Educación	-	-	1 455	-1 204
Salud Pública y Asistencia Social	-	-1	4 033	97
Cultura; Deporte	-	-	510	-360
Otras Actividades de Servicios Comunes de Asociaciones y Personales	-	-1	369	-81

^(a) Fuente: Oficina Nacional de Inspección del Trabajo (ONIT)

2. Indicadores seleccionados por sectores económicos (conclusión)

SECTORES	Índice de incidencia ^(b) (por mil trabajadores)		Índice de frecuencia ^(c) (por millón de horas)		Coeficiente de mortalidad ^(d) (por mil lesionados)	
	2025	2025-2024	2025	2025-2024	2025	2025-2024
Cuba	0,2	-0,1	0,2	-0,1	35,7	-5,9
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura	0,2	-0,1	0,2	-0,2	95,2	-10,0
Pesca	0,4	-0,1	0,4	-0,3	-	-
Explotación de Minas y Canteras	1,1	-0,3	1,1	-1,0	-	-
Industria Azucarera	0,2	-1,1	0,2	-	166,7	107,8
Industrias Manufactureras (Excepto Industria Azucarera)	0,3	-0,8	0,3	-0,1	-	-28,6
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	0,3	-0,2	0,3	0,1	105,3	-31,1
Construcción	0,1	-	0,1	-0,2	333,3	266,7
Comercio, Reparación de Efectos Personales	0,1	-0,2	0,1	-0,1	76,9	-34,2
Hoteles y Restaurantes	0,3	-	0,3	-	-	-
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	0,5	-	0,4	0,1	45,5	-154,5
Intermediación Financiera	0,2	0,2	0,4	-0,3	200,0	200,0
Servicios Empresariales, Actividades Inmobiliarias y de Alquiler	0,2	-0,1	0,3	-	-	-
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	0,1	0,0	0,1	-	-	-
Ciencia e Innovación Tecnológica	0,2	-0,1	0,2	-0,2	-	-
Educación	0,1	-0,2	0,1	-	-	-
Salud Pública y Asistencia Social	0,2	-	0,2	-	27,4	16,8
Cultura; Deporte	0,1	-	-	-0,1	-	-
Otras Actividades de Servicios Comunes, de Asociaciones y Personales	0,2	-	0,3	0,1	-	-166,7

SECTORES	Accidentes equiparados al de trabajo		Lesionados por accidentes equiparados al de trabajo			
	Total		Total		Mujeres	
	2025	2025-2024	2025	2025-2024	2025	2025-2024
Cuba	168	-53	306	16	101	-14
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura	8	-2	8	-3	-	-2
Pesca	-	-	1	1	-	-
Explotación de Minas y Canteras	5	1	5	1	4	4
Industria Azucarera	3	-3	4	-54	-	-3
Industrias Manufactureras (Excepto Industria Azucarera)	23	-16	96	55	9	-7
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	6	-	6	-	1	-2
Construcción	4	-4	16	6	2	-
Comercio, Reparación de Efectos Personales	14	-5	14	-6	2	-1
Hoteles y Restaurantes	11	-	57	44	28	19
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	12	6	14	4	8	8
Intermediación Financiera	5	3	5	3	2	-
Servicios Empresariales, Actividades Inmobiliarias y de Alquiler	13	-5	14	-4	5	-8
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	3	-6	3	-9	2	-3
Ciencia e Innovación Tecnológica	1	-3	2	-2	1	-2
Educación	17	-9	17	-9	11	-10
Salud Pública y Asistencia Social	37	-5	38	-6	24	-4
Cultura; Deporte	2	-6	2	-6	-	-5
Otras Actividades de Servicios Comunes de Asociaciones y Personales	4	1	4	1	2	2

^(b) Lesionados por accidentes de trabajo por cada mil trabajadores.

^(c) Lesionados por accidentes de trabajo por cada millón de horas trabajadas.

^(d) Fallecidos por cada mil lesionados en accidentes de trabajo.

PROTECCIÓN DEL TRABAJO. INDICADORES SELECCIONADOS

3. Indicadores seleccionados por provincias

Unidad

PROVINCIAS	Accidentes de trabajo		Lesionados por accidentes de trabajo			
	Total		Total		Mujeres	
	2025	2025-2024	2025	2025-2024	2025	2025-2024
Cuba	436	-153	420	-181	159	-23
Pinar del Río	9	-1	9	0	6	3
Artemisa	7	-8	7	-8	2	-4
La Habana	155	-19	159	-20	56	-10
Mayabeque	2	-3	2	-3	1	-1
Matanzas	17	-11	17	-11	3	-2
Villa Clara	18	-26	18	-27	9	-1
Cienfuegos	7	-8	7	-9	1	-5
Sancti Spíritus	8	-16	8	-16	4	-1
Ciego de Ávila	4	-5	4	-5	1	0
Camagüey	18	-17	18	-18	13	0
Las Tunas	25	-18	25	-18	10	-7
Holguín	62	-13	64	-12	18	-1
Granma	17	-16	17	-17	2	-6
Santiago de Cuba	47	-9	48	-11	22	9
Guantánamo	39	20	16	-3	11	4
Isla de la Juventud	1	-3	1	-3	-	-1

PROVINCIAS	Fallecidos por accidentes de trabajo ^(a)		Hombres-días perdidos por accidentes de trabajo (H-D)	
	Total		Total	
	2025	2025-2024	2025	2025-2024
Cuba	15	-10	25 098	-5 025
Pinar del Río	1	-	484	-103
Artemisa	-	-2	615	-872
La Habana	-	-4	7 328	-512
Mayabeque	-	-2	192	-57
Matanzas	4	2	1 881	-512
Villa Clara	1	1	1 273	-640
Cienfuegos	1	-1	552	-135
Sancti Spíritus	3	3	372	-672
Ciego de Ávila	1	-	517	90
Camagüey	1	-2	1 801	314
Las Tunas	1	1	1 106	-1 194
Holguín	-	-1	3 882	-64
Granma	-	-2	1 582	-303
Santiago de Cuba	1	-3	2 225	-98
Guantánamo	1	-	1 265	-155
Isla de la Juventud	-	-	24	-112

^(a) Fuente: Oficina Nacional de Inspección del Trabajo (ONIT)

PROTECCIÓN DEL TRABAJO. INDICADORES SELECCIONADOS

3. Indicadores seleccionados por provincias (conclusión)

Unidad

PROVINCIAS	Accidentes equiparados al de trabajo		Lesionados por accidentes equiparados al de trabajo			
	Total		Total		Mujeres	
	2025	2025-2024	2025	2025-2024	2025	2025-2024
Cuba	168	-53	306	16	101	-14
Pinar del Río	4	-	4	-	3	-
Artemisa	2	-3	2	-5	1	-
La Habana	63	-5	112	35	50	10
Mayabeque	-	-1	-	-2	-	-2
Matanzas	-	-3	-	-3	-	-2
Villa Clara	8	-8	8	-9	2	-7
Cienfuegos	3	-	14	11	-	-2
Sancti Spíritus	6	3	6	3	2	1
Ciego de Ávila	1	1	1	1	1	1
Camagüey	6	-19	10	-16	1	-7
Las Tunas	14	5	14	5	7	-
Holguín	15	-14	16	-65	9	1
Granma	15	-4	86	67	9	-1
Santiago de Cuba	21	-	23	-1	14	4
Guantánamo	10	-5	10	-5	2	-10
Isla de la Juventud	-	-	-	-	-	-

PROVINCIAS	Índice de incidencia ^(b) (por mil trabajadores)		Índice de frecuencia ^(c) (por millón de horas)		Coeficiente de mortalidad ^(d) (por mil lesionados)	
	2025	2025-2024	2025	2025-2024	2025	2025-2024
Cuba	0,2	-0,1	0,2	-0,1	35,7	-5,9
Pinar del Río	0,2	-0,1	0,1	-	111,1	-
Artemisa	0,1	-	0,1	-	-	-133,3
La Habana	0,1	-0,1	-	-0,1	-	-22,3
Mayabeque	0,2	-	0,0	-	-	-400,0
Matanzas	0,0	-	0,2	-	235,3	163,9
Villa Clara	0,2	-0,1	0,1	-0,1	55,6	55,6
Cienfuegos	0,1	-0,2	0,1	-0,1	142,9	17,9
Sancti Spíritus	0,1	-0,1	0,1	-0,2	375,0	375,0
Ciego de Ávila	0,1	-0,2	0,1	-0,1	250,0	138,9
Camagüey	0,1	-	0,2	0,1	55,6	-27,8
Las Tunas	0,2	-0,1	0,3	-0,1	40,0	40,0
Holguín	0,3	-0,2	0,4	-0,1	-	-13,2
Granma	0,4	0,0	0,1	-0,1	-	-58,8
Santiago de Cuba	0,1	-0,1	0,3	-0,1	20,8	-47,0
Guantánamo	0,3	-	0,1	-	62,5	9,9
Isla de la Juventud	0,2	-	0,1	-0,2	-	-

^(b) Lesionados por accidentes de trabajo por cada mil trabajadores.

^(c) Lesionados por accidentes de trabajo por cada millón de horas trabajadas.

^(d) Fallecidos por cada mil lesionados en accidentes de trabajo.

PROTECCIÓN DEL TRABAJO. INDICADORES SELECCIONADOS

4. Indicadores seleccionados por organismos de mayor accidentalidad

Unidad

ORGANISMOS	Accidentes de trabajo		Lesionados por accidentes de trabajo			
	Total		Total		Mujeres	
	2025	2025-2024	2025	2025-2024	2025	2025-2024
MINEM	45	-39	49	-36	6	1
MINAG	44	-14	44	-15	4	-7
MINAL	39	21	14	-5	3	-
PP SANTIAGO DE CUBA	37	15	37	14	21	13

ORGANISMOS	Fallecidos por accidentes de trabajo ^(a)		Hombres-Días perdidos por accidentes de trabajo (H-D)	
	Total		Total	
	2025	2025-2024	2025	2025-2024
MICONS	3	2	1 675	919
MINEM	2	-1	2 841	1 211
MINAG	2	-2	2 462	-701
MITRANS	2	-2	824	-11

ORGANISMOS	Accidentes equiparados al de trabajo		Lesionados por accidentes equiparados al de trabajo			
	Total		Total		Mujeres	
	2025	2025-2024	2025	2025-2024	2025	2025-2024
MINEM	15	-6	15	-8	8	2
GAE	13	3	59	49	28	25
P.P SANTIAGO DE CUBA	13	-3	15	-1	9	2
PP GRANMA	12	-3	12	-3	7	-2

ORGANISMOS	Índice de incidencia ^(b) (por mil trabajadores)		Índice de frecuencia ^(c) (por millón de horas)		Coeficiente de mortalidad ^(d) (por mil lesionados)	
	2025	2025-2024	2025	2025-2024	2025	2025-2024
MINEM	0,6	-0,4	0,5	-0,4	40,8	5,5
MINAG	0,3	-0,1	0,3	-	-	-105,3
MINAL	0,3	-0,1	0,3	-0,1	45,5	-22,3
PP SANTIAGO DE CUBA	0,3	0,1	0,3	0,1	-	-

^(a) Fuente: Oficina Nacional de Inspección del Trabajo (ONIT)

^(b) Lesionados por accidentes de trabajo por cada mil trabajadores.

^(c) Lesionados por accidentes de trabajo por cada millón de horas trabajadas.

^(d) Fallecidos por cada mil lesionados en accidentes de trabajo.

PROTECCIÓN DEL TRABAJO. INDICADORES SELECCIONADOS

5. Indicadores seleccionados por consejos de la administración provincial

Unidad

CAP	Accidentes de trabajo		Lesionados por accidentes de trabajo			
	Total		Total		Mujeres	
	2025	2025-2024	2025	2025-2024	2025	2025-2024
Total	137	-53	138	-54	88	-11
Pinar del Río	6	4	6	4	5	3
Artemisa	4	-2	4	-2	2	-2
La Habana	9	-11	9	-11	5	-7
Mayabeque	2 -		2 -		1	-1
Matanzas	2	-9	2	-9	2	-3
Villa Clara	6	-5	6	-5	6	-1
Cienfuegos	1	-7	1	-8	1	-3
Sancti Spíritus	3	-10	3	-10	3	-1
Ciego de Ávila	2	0	2 -		1	-
Camagüey	11	-2	11	-2	9	1
Las Tunas	15	-7	15	-7	9	-5
Holguín	23	-6	23	-6	14	-2
Granma	6	-14	6	-14	1	-5
Santiago de Cuba	37	15	37	14	21	13
Guantánamo	9	1	10	2	8	2
Isla de la Juventud	1	-	1	-	-	-

CAP	Fallecidos por accidentes de trabajo ^(a)		Hombres-Días perdidos por Accidentes de Trabajo (H-D)	
			Total	
	2025	2025-2024	2025	2025-2024
Total	3	-3	7 181	-3 016
Pinar del Río	-	-	388	258
Artemisa	-	-	112	-586
La Habana	-	-	346	-265
Mayabeque	-	-1	192	75
Matanzas	1	1	314	-985
Villa Clara	-	-	423	-60
Cienfuegos	-	-2	132	-142
Sancti Spíritus	1	1	220	-87
Ciego de Ávila	-	-1	144	93
Camagüey	-	-1	868	312
Las Tunas	1	1	523	-840
Holguín	-	-	875	-650
Granma	-	-1	566	-248
Santiago de Cuba	-	-	1 658	623
Guantánamo	-	-	397	-514
Isla de la Juventud	-	-	24	-

^(a) Fuente: Oficina Nacional de Inspección del Trabajo (ONIT)

PROTECCIÓN DEL TRABAJO. INDICADORES SELECCIONADOS

5. Indicadores seleccionados por consejos de la administración provincial (conclusión)

Unidad

CAP	Accidentes equiparados al de trabajo		Lesionados por accidentes equiparados al de trabajo			
	Total		Total		Mujeres	
	2025	2025-2024	2025	2025-2024	2025	2025-2024
Total	56	-34	58	-37	34	-15
Pinar del Río	3	1	3	1	3	1
Artemisa	1	-2	1	-4	1	-
La Habana	1	-4	1	-6	2	-1
Mayabeque	-	-1	-	-2	-	-2
Matanzas	-	-2	-	-2	-	-2
Villa Clara	1	-7	1	-7	-	-5
Cienfuegos	1	1	1	1	-	-
Sancti Spíritus	2	-1	2	-1	2	1
Ciego de Ávila	-	-	-	-	-	-
Camagüey	2	-8	2	-8	1	-2
Las Tunas	8	2	8	2	5	1
Holguín	6	-7	6	-7	3	-2
Granma	12	-3	12	-3	7	-2
Santiago de Cuba	13	-3	15	-1	9	2
Guantánamo	6	-	6	-	1	-4
Isla de la Juventud	-	-	-	-	-	-

CAP	Índice de incidencia ^(b) (por mil trabajadores)		Índice de frecuencia ^(c) (por millón de horas)		Coeficiente de mortalidad ^(d) (por mil lesionados)	
	2025	2025-2024	2025	2025-2024	2025	2025-2024
Total	0,2	-0,1	0,2	-0,1	35,7	-5,9
Pinar del Río	0,1	0,1	0,1	0,1	-	-
Artemisa	0,1	-	-	-0,1	-	-
La Habana	0,1	-0,1	-	-0,1	-	-
Mayabeque	0,1	-	0,1	-	-	500,0
Matanzas	-	-0,1	-	-0,2	500,0	-500,0
Villa Clara	-0,1	-0,1	0,1	0,0	-	-
Cienfuegos	-0,2	-0,2	-	-0,2	-	222,2
Sancti Spíritus	-0,2	-0,2	-	-0,2	333,3	-333,3
Ciego de Ávila	-	-	0,1	-	-	500,0
Camagüey	-	-	0,2	-	-	76,9
Las Tunas	-0,1	-0,1	0,3	-	66,7	-66,7
Holguín	-	-	0,2	-0,1	-	-
Granma	-0,1	-0,1	0,1	-0,1	-	50,0
Santiago de Cuba	0,1	0,1	0,3	0,1	-	-
Guantánamo	-	-	0,1	-	-	-
Isla de la Juventud	-	-	0,1	-	-	-

^(b) Lesionados por accidentes de trabajo por cada mil trabajadores.

^(c) Lesionados por accidentes de trabajo por cada millón de horas trabajadas.

^(d) Fallecidos por cada mil lesionados en accidentes de trabajo.

ABREVIATURAS

CAP	Consejo de la Administración Provincial
H - D	Hombres - Días
MMH - h	Millones de Hombres - horas
U	unidad
UM	unidad de medida
%	por ciento
MINAG	Ministerio de la Agricultura
MITRANS	Ministerio del Transporte
MINEM	Ministerio de Energía y Minas
MINDUS	Ministerio de Industrias
MICONs	Ministerio de la Construcción
MINTUR	Ministerio del Turismo
AZCUBA	Grupo Azucarero
GAE	Grupo de Administración Empresarial

SIGNOS CONVENCIONALES

-	Resultado igual a cero
0	Cifra más pequeña que UM utilizada

DEFINICIONES METODOLÓGICAS

A continuación se presentan las definiciones metodológicas de los principales indicadores que aparecen en la publicación.

Accidentes de trabajo: Se refiere al hecho en el que se pueden lesionar uno o más trabajadores durante la jornada laboral.

Mortales: Número de accidentes mortales ocurridos e investigados en el trimestre que se informa, o sea, los accidentes ocurridos donde algún trabajador pierde la vida inmediata o posteriormente al hecho.

Accidentes equiparados al de trabajo: Número de accidentes equiparados al de trabajo e investigados que se informa a los efectos de pago de la Seguridad Social, según Artículo 37 de la Ley 105 de Seguridad Social.

Mortales: Cantidad de accidentes equiparados al de trabajo investigados que resulten mortales.

Lesionados por accidentes de trabajo: Número de trabajadores lesionados por accidentes de trabajo que provoquen la muerte del afectado o una disminución permanente de la capacidad de al menos un día o turno de trabajo.

Fallecidos por accidentes de trabajo: Número de trabajadores fallecidos de manera inmediata o posterior a consecuencia de accidentes de trabajo.

Hombres-días perdidos por los accidentes de trabajo: Cantidad de días de trabajo perdidos por todos los trabajadores que hayan sufrido lesiones incapacitantes en accidentes de trabajo, más los correspondientes a períodos anteriores que mantienen, por su gravedad, la afectación del fondo de tiempo de la entidad informante.

Tiempo Trabajado: Tiempo realmente trabajado en hombres - horas, dentro o fuera de la jornada laboral, de los trabajadores según registro de la entidad, como por las fuerzas adicionales que hayan laborado en el centro informante.

Promedio de días perdidos por Accidentes de trabajo: Mide la relación que existe entre el número de días perdidos, por lesiones incapacitantes durante un período dado y el número de lesiones por accidentes de trabajo.

Índice de Incidencia: Es la cantidad de lesiones incapacitantes por cada mil trabajadores expuestos a riesgo.

Forma de cálculo: Lesionados por accidentes del trabajo x 1 000 / Promedio de trabajadores

Índice de Frecuencia: Mide la relación que existe entre el número de accidentes que han ocasionado lesiones incapacitantes por cada millón de hombres horas de exposición a riesgo.

Forma de cálculo: Total de accidentes del trabajo x 1 000 000 / Tiempo trabajado (Hombres-horas)

Coeficiente de Mortalidad: Es la relación de las lesiones por accidentes de trabajo fatales entre el total de trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por mil.

Forma de cálculo: Fatales / Lesionados por accidentes del trabajo x 1 000

